

MONITOR/A FAM DE MONTAÑISMO CONVOCATORIA 2020

OBJETIVOS:

Dotar de la formación adecuada al alumnado para abordar la iniciación y promoción deportiva del montañismo y el senderismo en el seno de los clubes de la FAM, dirigiendo actividades y transmitiendo los aspectos técnicos elementales de estas disciplinas.

COMPETENCIAS:

Los/as "Monitores/as" serán personas que, habiendo adquirido la experiencia y los conocimientos necesarios, podrán transmitirlos dentro de sus clubes. Los/as "Monitores/as" adquirirán competencias para diseñar y dirigir actividades y sesiones de iniciación para la promoción del montañismo y del senderismo, destinadas exclusivamente a los/as socios/as de los clubes y desarrollando una labor altruista.

La certificación de "Monitor(a) FAM de montañismo" se ajusta a los estándares marcados por la **UIAA** (Unión Internacional de Asociaciones de Alpinismo) para la formación de "monitor(a) de club". Una vez adquiridos y certificados los conocimientos básicos necesarios podrá ejercer, además, como "guía benévolo/a" en terreno de baja o media montaña, asumiendo la responsabilidad de organizar y liderar una actividad, así como su capacidad de elegirla y adaptarla correctamente atendiendo a las características del grupo y del itinerario y a la previsión meteorológica.

Sus principales **funciones** son:

1. Asesorar a quienes se inician en el montañismo.
2. Organizar y liderar actividades de senderismo e itinerarios de montaña fuera de senderos que no necesiten cuerdas para su progresión.
3. Desarrollar las bases logísticas del excursionismo y la acampada.
4. Colaborar en la promoción y conservación del medio ambiente.
5. Saber aplicar los primeros auxilios en caso necesario.

En definitiva, son competencia de esta titulación los ámbitos de la **PROMOCIÓN, INICIACIÓN, RECREACIÓN Y OCIO**. Quedan fuera de sus competencias los ámbitos de la **TECNIFICACIÓN, EL ENTRENAMIENTO, EL RENDIMIENTO Y LA PROFESIONALIZACIÓN**.

REQUISITOS DE ACCESO:

- Haber cumplido la mayoría de edad previa apertura del plazo de inscripción.
- Estar en posesión de la licencia federativa del año en curso previa apertura del plazo de inscripción.
- Acreditar (mediante el envío del título o certificado) haber superado los estudios básicos o elementales (Educación Secundaria Obligatoria, certificado de escolaridad o equivalente).

CUOTA Y DERECHOS:

- **Precio de inscripción:** 190,00€
(30,00€ pruebas de acceso obligatorias + 160,00€ curso completo).
 - **Incluye:** La formación de los bloques común y específico (manual didáctico). Certificado de aprovechamiento en formato digital.
 - **No incluye:** Desplazamiento, alojamiento y manutención (pruebas de acceso y formación presencial).

Se devolverán 160,00€ a quienes no superen las pruebas de acceso.

Los resultados de las pruebas de acceso tienen validez durante los 12 meses posteriores a la fecha.

INSCRIPCIÓN EN LAS PRUEBAS DE ACCESO Y ADJUDICACIÓN DE PLAZAS EN EL CURSO:

- **Número de plazas disponibles:** 35 (tanto en las pruebas como en el curso).
 - En caso de no llegar a 20 inscripciones se anularán las pruebas y el curso.
- **Plazo de inscripción:** Del 21 de agosto al 7 de septiembre (a las 14:30h.).

La inscripción la tramitará el club en representación de los/as interesados/as. No se validará sin el consentimiento expreso del/de la responsable del club (presidente/a o, en su defecto, secretario/a), que será también quien envíe la documentación requerida.

Aquellos clubes que presenten más de un/una aspirante, tendrán que indicar expresamente el orden de prioridad de acceso de los/as interesados/as al curso.

En el caso de que el número de solicitudes supere al número de plazas disponibles, se atenderá a los siguientes criterios para la adjudicación de las mismas:

1. Cada club solicitante obtendrá una plaza y únicamente optará a dos o tres plazas si hubiera vacantes. La prioridad de acceso de los/as socios/as la fija el club.

2. Tendrán prioridad los clubes con mayor número de licencias, que no tengan cubierta la ratio 1/20 de Monitores/as FAM: 1 Monitor(a) por cada 20 socios/as con licencia tramitada en 2020.
3. Se tendrá en consideración la “antigüedad” de los clubes adscritos a la FAM.
4. Se reservarán dos plazas para clubes de nueva creación en caso de ser necesario.
5. Los/as federados/as con licencia tipo “independiente” optarán a plaza siempre y cuando queden alguna vacante.

El/la responsable del club deberá **rellenar el [FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN](#)** antes del 7 de septiembre a las 14:30h. y **acreditar mediante correo electrónico el cumplimiento de los requisitos** de quienes solicitan la formación. Quienes deseen convalidar algún módulo, tendrán que acreditar haber superado la correspondiente formación.

El día 8 de septiembre se comunicará por correo electrónico el listado de participantes en las pruebas de acceso.

El/la responsable dispondrá del 8 al 10 de septiembre (antes de las 14:00h.) para hacer en ingreso/la transferencia (190,00€ por persona inscrita) en la cuenta de BANKIA ES49 2038 3505 3360 0029 6627, indicando en el CONCEPTO "Nombre y apellidos de la persona inscrita + Monitor/a FAM".

Será obligatorio el envío del justificante de ingreso de la cuota, a la dirección oficinaeaam@fedamon.com.

La EAAM responderá por correo electrónico confirmando la correcta recepción del formulario y del justificante, formalizando así la inscripción en las pruebas de acceso.

ESTRUCTURA DEL CURSO Y FECHAS:

- **Pruebas de acceso:** El 13 de septiembre en Jaén.
- **Bloque Común** (no presencial): Del 18 de septiembre al 15 de octubre.
Entrega previa del material de estudio.
- **Bloque Específico de Montañismo** (presencial): El 24 y 25 de octubre.
Centro de Formación del Profesorado (CEP) de Jaén (sede EAAM). Paraje de “El Neveral” s/n. Jaén.
- **Bloque de Prácticas:** 60 horas a desarrollar en clubes de la FAM durante los seis meses siguientes (hasta abril de 2021).

CONVALIDACIONES/RECONOCIMIENTOS:

Quienes acrediten alguna de las siguientes titulaciones tendrá superadas los módulos del Bloque Común “Salud: alimentación y entrenamiento” y “Primeros Auxilios”:

- Graduado/a en Ed. Física o Licenciado/a o Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
- Graduado/a en Magisterio especialidad de Ed. Física/Maestro/a. Ed. Física.
- Técnico/a de grado Superior de Animación de Actividades Físicas y Deportivas (TAFAD).
- Técnico/a. de grado Medio de Conducción Actividades Físicas y Deportivas Medio Natural (TECO).

El reconocimiento de estas materias no exime del pago de la matrícula del Bloque Común.

CONTENIDOS Y CARGA LECTIVA:

Carga horaria total: 120 horas, respetando los estándares de las UIAA.

- **Bloque Común:** 30 h. no presenciales
 - Estructura federativa (3 h. no presenciales).
 - Medioambiente (3 h. no presenciales)
 - Meteorología (3 h. no presenciales).
 - Orientación y cartografía básica (6 horas no presenciales).
 - Salud: alimentación y entrenamiento (3 h. no presenciales).
 - Primeros auxilios (3 h. no presenciales).
 - Responsabilidad Civil (3 h. no presenciales).
 - Inclusividad en los deportes de montaña (2 h. no presenciales).
 - Coeducación, igualdad de oportunidades (2 h. no presenciales).
 - Aspectos didácticos y metodológicos básicos (2 h. no presenciales).
- **Bloque Específico:** 30 horas (20 presenciales + 10 no presenciales)
 - Orientación en el montañismo (7 horas presenciales).
 - Seguridad y Conducción de grupos en montaña (7 horas presenciales).
 - Planificación de actividades en montaña (2 horas presenciales).
 - Responsabilidad Civil en Montañismo (2 horas presenciales).
 - Primeros auxilios en el montañismo (2 horas presenciales).
 - Trabajo de planificación (10 h. no presenciales).
- **Bloque de Prácticas:** 60 horas de prácticas.
 - Prácticas supervisadas + Memoria de prácticas (60 horas).

EVALUACIÓN:

- **Bloque Común** (no presencial): Se evaluará mediante un examen tipo test de cada módulo (ver módulos “no presenciales” en el punto 11).

Los exámenes se harán en formato on-line a través de la plataforma Moodle de la Escuela Andaluza de Alta Montaña. Se habilitarán durante 72 horas (desde las 00:00h. del 13 de octubre hasta las 23:55h. del 15 de octubre).

- **Criterios de evaluación:** Adquisición de los conceptos, procedimientos, habilidades y destrezas englobadas en los contenidos del bloque, siendo la valoración final del bloque APTO A o NO APTO/A.
- **Instrumentos de evaluación:** Prueba objetiva de cada módulo.
- **Bloque Específico (presencial):** Obligatoriedad de asistencia al 100% de la carga lectiva para obtención de calificación de APTO/A. Adquisición de los conceptos, procedimientos y habilidades del módulo; y elaboración del trabajo final de planificación (véase los criterios e instrumentos).
 - **Criterios de evaluación:** Asistencia continuada, adquisición de los conceptos, procedimientos, habilidades y destrezas englobadas en los contenidos del bloque específico, correcta realización del trabajo final de planificación y entrega de este dentro de plazo, obteniendo la valoración final de APTO/A o NO APTO/A.
 - **Instrumentos de evaluación:** Listas de control de asistencia, listas de control de superación de los conceptos, habilidades y destrezas desarrolladas en los contenidos del bloque específico, simulaciones de prácticas reales en el medio natural y trabajo de planificación final del curso.
- **Bloque de Prácticas:** Se calificará como APTO/A tras la realización de las 60 horas de prácticas, entrega de la memoria (en forma y plazo) y la valoración de las evidencias (véanse los criterios e instrumentos de evaluación).
 - **Criterios de evaluación:** Es preciso obtener el visto bueno en el trabajo final de planificación antes de iniciar el periodo de prácticas. Asistencia continuada a las prácticas, correcta realización de la memoria de prácticas y entrega de esta dentro de plazo, obteniendo la valoración final de APTO/A o NO APTO/A, siempre que se contemplen en la misma los mínimos establecidos.
 - **Instrumentos de evaluación:** Control de asistencia a las prácticas, informes de la valoración las prácticas de los clubes donde se realicen, y finalmente, la Memoria de prácticas.

HORARIO DEL BLOQUE ESPECÍFICO:

HORARIO:

SÁBADO 24 DE OCTUBRE (10 horas)

HORA	CONTENIDOS	LUGAR
09:00-09:15	RECEPCIÓN Y PRESENTACIÓN	AULA
09:15-11:45	SEGURIDAD Y CONDUCCIÓN	AULA
11:45-12:00	DESCANSO	-
12:00-14:00	ORIENTACIÓN	AULA
14:00-16:00	ALMUERZO - DESCANSO	-
16:00-18:45	ORIENTACIÓN	AULA - MEDIO NATURAL
18:45-19:00	DESCANSO	-
19:00-21:00	PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN MONTAÑA	AULA

DOMINGO 25 DE OCTUBRE (10 horas)

HORA	CONTENIDOS	LUGAR
09:00-11:00	RESPONSABILIDAD CIVIL	AULA
11:00 - 16:00	SALIDA PRÁCTICA: SEGURIDAD-CONDUCCIÓN, ORIENTACIÓN (ALMUERZO DURANTE LA SALIDA).	MEDIO NATURAL
16:00 - 16:30	DESCANSO	
16:30-18:30	TALLER DE PRIMEROS AUXILIOS EN MONTAÑA	AULA
18.30-19:30	EXPLICACIÓN TRABAJO FINAL Y DE CÓMO ELABORAR MEMORÍA DE PRÁCTICAS VALORACIÓN DEL CURSO Y CIERRE.	AULA

MATERIAL NECESARIO DURANTE EL BLOQUE ESPECÍFICO:

- Calzado de montaña adecuado a las condiciones meteorológicas.
- Ropa de montaña acorde a las condiciones meteorológicas (tres capas).
- Mochila (cubre mochila).
- Cantimplora (mínimo 1,5 l).

6

- Protección Solar.
- Gorra y gafas de sol.
- Móvil.
- Reloj.
- Brújula: con plataforma transparente y limbo giratorio.
- Lápiz, bolígrafo, cuaderno y carpeta dura para apoyar durante las clases “de campo”.
- Será preciso llevar agua, alimentos, etc., para el almuerzo durante el desarrollo de la sesión teórico-práctica en el medio natural.

CONTACTO Y MÁS INFORMACIÓN:

Secretaría de la EAAM (Marta Salazar):

E-mail: oficinaeaam@fedamon.com
Teléfono: 958 29 13 40 (ext. #2023)

*La inscripción conlleva la aceptación de las siguientes **CONDICIONES GENERALES** de los cursos impartidos por la EAAM.*